

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

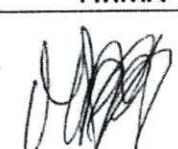
En San Bernardo 07 de Julio del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Allogados El Cerillo de Nois establecida con fecha 02 de Mayo del año 2025, informa que con fecha 04 de Julio del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 25

Presidente: Isamar Fave Peñailillo  
 Secretario: Rosa Alvarez Gallardo  
 Tesorero: Marisol Peñailillo Guzmán  
 Director Suplente: Linda Russell Vallesos  
 Director Suplente: Daniela Jofre Yáñez  
 Director Suplente: Paulina Moris González

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	María Pons Pérez		
2	Flor Calderon Nouse		
3	Filomena Aguilera Patiño		